

EXP-UNC 0054090/2013

RESOLUCIÓN CD N° 280/2013

VISTO:

La propuesta presentada por el Consejo de Administración Académica de la carrera de posgrado Maestría en Estadística Aplicada para la designación de los docentes que estarán a cargo del dictado de los cursos correspondientes al segundo semestre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia se efectúa conforme a lo establecido en el inciso V del Artículo N° 11 de la Resolución HCS N° 408/2010 (reglamento de la carrera);

Que esta carrera de posgrado se dicta en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Económicas y Ciencias Agropecuarias;

Que el Consejo de Posgrado (CODEPO) de la FAMAF avala la propuesta presentada.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar a los siguientes docentes que tendrán a su cargo el dictado de los cursos correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Estadística Aplicada, durante el segundo semestre del corriente año académico:

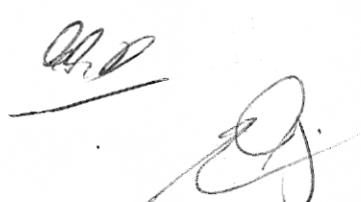
- Materia: Diseño Avanzado
- Profesor Encargado: M.Sc. Julio A. Di Rienzo (Fac. de Cs. Agropecuarias-UNC)

- Materia: Estadística no Paramétrica
- Profesor Encargado: Dr. José R. Martínez (FAMAF-UNC)

- Materia: Consultoría Estadística y Práctica Profesional
- Profesora Encargada: Dra. Mónica G. Balzarini (Fac. de Cs. Agropecuarias - UNC)
Dra. Norma P. Caro (Fac. de Cs. Económicas - UNC)

- Materia: Muestreo
- Profesor Encargado: Dr. Gerardo Mitos (Fac. de Cs. Exactas y Naturales - UBA)

- Tutorial: Proyecto de Análisis de Datos II
- Profesores Encargados: Dra. Mónica G. Balzarini (Fac. de Cs. Agropecuarias-UNC)
Dra. Norma P. Caro (Fac. de Cs. Económicas-UNC)
M.Sc. Julio A. Di Rienzo (Fac. de Cs. Agropecuarias-UNC)
Dr. José R. Martínez (FAMAF-UNC).



ARTÍCULO 2°: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTIUN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

pc.


JULIO ANGEL PILOTTA
SECRETARIO ACADÉMICO
FAMAF - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF